

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN: Provincias: trimestre, 5 pías.—Extranjero: trimestre, 10 pías.
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 1.577-J Calle de Carranza, 20 APARTADO 657

ANUNCIOS: Cuarta plana, 30 cént. línea.—Tercera plana: Noticias, 2 pías.
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

CÓMO SE GOBIERNA EN ESPAÑA

El encarecimiento de la vida y la mortalidad

No hace muchos días decía Erzberger, ministro de Hacienda de la República alemana, en el Parlamento, que la escasez alimenticia de aquel pueblo durante los cuatro años y medio de guerra le tenían enfermo.

Todo el mundo encontrará afinadísima la observación.

País que durante un largo período se alimentó mal necesariamente tiene que enfermarse.

Y si eso le ocurre al pueblo alemán y a los que, como él, han sufrido en la última tremenda tragedia los efectos durísimos del bloqueo, ¿qué le acontecerá a España?

Es cierto que nuestro país no ha padecido el agudo malestar que el referido bloqueo ha hecho experimentar a aquellos; pero, en cambio, su mala alimentación no data de períodos de cuatro o cinco años, sino de muchos lustros, y aun pudiéramos decir de siglos. En tal sentido el pueblo español está más enfermo que ningún otro.

Los estragos de esta enfermedad los viene notando hace tiempo.

El aumento de la mortalidad general, la espantosa cifra que a ella da la infancia proletaria, la disminución de la talla, la insuficiencia térmica y otros fenómenos de igual índole prueban lo mal que se alimentan los españoles que no disfrutan una situación económica regular.

Las estadísticas más recientes nos dicen que en febrero último murieron 10.710 niños menores de cinco años. Esas mismas estadísticas acusan que en 39 capitales de provincia la mortalidad es mayor que la normal. Y los que no prestan atención a estos y otros datos tendrán bastante con observar el rostro de nuestros obreros, y más aún el de las obreras, para ver en ellos las huellas de una alimentación deficientísima.

En nada de esto ponen la atención que debieran nuestros gobernantes.

Su primer cuidado, al estallar la guerra en 1914, debió ser el procurar que los artículos alimenticios no alcanzasen precios muy elevados. Si tradicionalmente comunal el pueblo español; si ya, antes de la guerra, eran altos los precios con arreglo al haber que percibían la mayor parte de los consumidores de nuestro país, ¿qué iba a ocurrir si el pan, la carne, el azúcar, el arroz, el aceite, las patatas, el carbón y los demás artículos indispensables adquirían una extraordinaria subida? Pues lo que ha ocurrido por no haber cumplido los gobernantes con su primordial deber: que en los hogares humildes, que son la mayoría, se ha restringido el consumo, y que por consecuencia de esa restricción, niños, mujeres y hombres se han alimentado peor que se alimentaban antes.

¿Los efectos de esto? Los naturales. La devaluación que sufría el proletariado se ha hecho más aguda, y a ella ha seguido y seguirá una morbilidad mayor y una mortalidad más grande.

Y no se nos diga por los que tienen callado en el corazón o son póstimos observadores que los trabajadores han elevado sus salarios. Porque si éstos se aumentaron en el momento que subieron de precio los artículos alimenticios, ni la subida, en general, de los jornales ha correspondido a la que alcanzaron los precios de los artículos.

Acercas de la elevación de los salarios se ha fantaseado bastante. Periódico ha habido que, sin reparo alguno, ha dicho que cualquier jornalero gana quince pesetas de salario. Si la subida de los salarios hubiera alcanzado la proporción de la subida de las mercancías, ni la clase trabajadora se habría agitado contra el encarecimiento de las subsistencias, ni ciertas gentes habrían realizado negocios estupefactos.

¿De dónde ha salido una gran parte de los seis mil o siete mil millones que han entrado en el bolsillo de los navieros, hacendados, trigueros, propietarios de minas, seccioneros, arroceros y otros explotadores, en el concepto de beneficios de la guerra? Pues de la escuadrilla gaseosa de los consumidores pobres, que han pagado a crecientes precios lo que compraban, pero disminuyendo día a día su ración.

Los gobernantes no sólo se han desentendido de la aguda obligación de evitar que el pueblo español padeciese hambre, sino que, en esa actitud, al lado de los acaparadores, traficantes y contrabandistas. Fingiendo mirar por el

terés general del país, fueron prodigos en medidas estampadas sobre el papel; pero prácticamente no han hecho otra cosa que favorecer el desvalijamiento efectuado por aquellos.

Así, el mal ha adquirido enormes proporciones; y así, los efectos del hambre aguda que padecen una gran parte del país están produciendo lamentables consecuencias.

Y no hay que poner esperanza alguna ni en la bondad de los gobernantes, ni en su buen sentido, ni siquiera en un ápice de previsión. De haber tenido estas condiciones, o alguna de ellas, la cuestión de las subsistencias no revestiría la gravedad que hoy tiene en España.

Es la energía, la acción constante y el empuje del pueblo lo que obligará a los hombres que ocupen el Poder a observar distinta conducta de la que hasta hoy han seguido.

Abaratar la vida, hacer que bajen los precios de los artículos alimenticios, es ahora lo que más interesa al proletariado español, y es el propósito de lograrlo no debe desistirse ni un solo instante.

Un pueblo hambriento es un pueblo débil y con escasa voluntad, y para levantarse, y para redimirse, necesita nuestro pueblo ser fuerte y tener una voluntad bien templada.

Pablo IGLESIAS

ÉXITOS BOLCHEVIQUES

Los rojos prosiguen su avance

Londres, 30 de agosto.—La ofensiva bolchevique en el frente ruso-estoniano del Noroeste acaba de terminar con la toma de Pskov por los rojos. El general Bakawak, célebre por el número de ejecuciones por él ordenadas, se ha refugiado en Verro.

Frente de Denikin.—Al Centro y al Este los éxitos bolcheviques se afirman igualmente. Después de la toma de Kamysyn, los rojos rojos marchan sobre Transilvania.

En el curso de los últimos combates, al Norte de Kamysyn, han deshecho completamente una división del ejército de Denikin, que ha dejado en nuestro poder 160 oficiales prisioneros y 400 muertos.

El comunicado bolchevique del 25 de agosto registra un avance considerable en todo el frente de Denikin, a excepción del ala derecha ucraniana.

26 de agosto.—Hemos ocupado Koratka, Volotshuk, Boutowkinowka. En la dirección de Koupianok hemos avanzado a veinte millas al sur de Valiski, capturando mucho material y prisioneros.

Según la proclama lanzada por Trotsky a los cosacos, resulta que ha sido cortada la comunicación entre el ejército del general Mamontoff y Denikin, a quien cuenta poder aserrar en breve un golpe mortal.

Comunicado bolchevique del 26.—En la región de Orembourg, nuestras tropas han tomado Ietich y continúan su avance. A 47 millas al sudeste de Ietich ocupamos la estación de Sagashin.

Nuestra ofensiva contra Orsk y Aktinsk continúa.

En el Gobierno de Orembourg hemos avanzado a 86 millas al Sur de Troitsk (a 60 millas de Tschelabinsk).

En la región Korgan, Yaloutouranek y Tobolsk nuestro avance continúa.

Copenhague, 28 de agosto.—La prensa sueca ha recibido confirmación de la toma de Pskoff por los bolcheviques. Las tropas rojas han ocupado la ciudad el miércoles por la mañana.

Situación difícil en Valencia

La suspensión de "Solidaridad Obrera", provee una huelga parcial tipográfica.

Valencia, 2.—Por la publicación de un facsímil relativo a las cuestiones obreras en Barcelona, el gobernador de esta ha decretado la suspensión indefinida del diario Solidaridad Obrera.

Como protesta contra esta medida se declaró ayer en huelga el personal obrero de los periódicos, que no se pudieron publicar.

Los segadores de arroz amenazan con la huelga.

Valencia, 2.—Se nota intensa intranquilidad entre los campesinos que se dedican a la siega del arroz, los cuales han amenazado con no trabajar si los patronos les niegan los aumentos de salario que tienen reclamados.

Las autoridades y los patronos están alarmadísimos ante el temor de que llegara a perderse la cosecha, cuyo valor está calculado en 200 millones.

Además de estas huelgas, existen las de los dependientes de comercio de paquería.

Ayer se han declarado en huelga los operarios que trabajan en la confección de cajas de cartón. Además, se dice que irán también a la huelga los fabricantes de vidrio.

Los tenderos reclaman mayor salario y menor jornada.

Valencia, 2.—Los obreros toneleros han celebrado una reunión, en la que acordaron

presentar nuevas bases de trabajo, acordando el jornal diario de 40 pesetas y la jornada de ocho horas. Si los patronos no acceden a estas peticiones se declararán en huelga.

Esta reclamación la fundan en las enormes ganancias que obtienen los patronos por la exportación de sus productos al extranjero y además en las condiciones especiales que hay que reunir para ser buen operario en oficio de tan difícil aprendizaje, por lo cual hay escasez de operarios.

La clase patronal se ha opuesto a la concesión del aumento reclamado, no obstante lo cual continúan los obreros en conseguir lo que reclaman.—C.

La Casa del Pueblo, contra los locauts

Cumpliendo los acuerdos de la reunión de Juntas directivas, celebrada el 30 del pasado, el próximo domingo, a las once y media de la mañana, se celebrará una manifestación pública como protesta contra los locauts patronales y para reclamar al Gobierno el restablecimiento de la normalidad constitucional en toda España y otros extremos de carácter social.

La manifestación partirá desde la plaza de Neptuno, y se disolverá ante la Presidencia del Consejo de ministros.

Se recuerda a todas las Juntas directivas la obligación con rala en la reunión en que se tomó este acuerdo, de que todas las Sociedades inviten a sus afiliados a asistir a la manifestación, por medio de convocatorias, circulares o aquellos medios directos que estimen más oportunos.

Saborit, en Asturias

Sotomayor, 1.º.—Ha llegado a esta localidad el diputado socialista por la circunscripción, Andrés Saborit, siendo recibido en la estación por numerosos amigos y compañeros.

Accompañado por los concejales socialistas Marcelino Suárez y José Pérez, visitó la población y tomó nota del perjuicio que se causa a los intereses locales con el abuso que realizan las Empresas llevando sus escombros al río Santa Bárbara y del estado ruinoso del puente de Sotomayor.

Después, en un amplio local, el camarada Saborit dio una notable conferencia, habiendo de la política nacional y de la acción frente a ella del Partido Obrero.

Al terminar fue aclamado entusiásticamente por la enorme concurrencia.—C.

LAVIANA, 2.—En el amplio salón del Círculo Ideal, hoy Centro Obrero, se ha celebrado, el miércoles último, una Asamblea pública, en la que dio cuenta de sus gestiones como diputado nuestro querido amigo y compañero Andrés Saborit.

Al acto concurrieron, además de la Agrupación y Juventud de esta villa, las Agrupaciones de Tolivia, Las Quintanas, y las Juventudes de Lorio, Barredos y Tirado.

Explicó minuciosamente, y con toda clase de detalles, su actuación en pro del indulto general, contra la suspensión de garantías y el estado de guerra en Barcelona, y los trabajos que realizó hasta conseguir la aprobación de la ley conciliadora de las aguas para Sama de Langreo; en esto se extendió el compañero Saborit por afectar a los intereses de este Concejo, detallando de una manera muy clara en las condiciones que se ha de llevar el agua a Sama.

También dio cuenta de las gestiones hechas acerca de la detención del compañero Joaquin, asegurando que sería puesto en libertad esta misma semana, como así sucedió, que al salir del Centro nos comunican por medio de un telegrama su libertad.

Demostró muy claramente y con pruebas cómo había progresado la táctica socialista, manifestando que los mismos anarquistas la emplean en todos los conflictos.

Pudo de manifestar el criterio de los diputados socialistas respecto del grave problema del carbón.

Explicó la pretensión de los patronos mineiros de que se permita la salida para el extranjero de dicho mineral, cosa que, de concederse, había de tener intervención una Comisión que regulará el número de toneladas que han de exportarse, pues en caso contrario vendría la carencia de ese combustible en el mercado nacional, con perjuicio de las industrias que lo necesitan para su explotación.

También dijo que seguirá trabajando hasta conseguir la construcción de la carretera de Laviana a Cabanqueta-Aler, y excitó a los Ayuntamientos para que trabajen en favor de tan importante mejora.

Terminó aconsejando a los trabajadores que ingresen en el Partido Socialista; y en medio de una salva de aplausos fue aprobada la actuación del compañero Saborit como diputado.

¿Cuándo vendrá Herrero para darnos cuenta de su gestión?—Rico.

En cuarta plana, originales de interés.

Contestando a una carta abierta

Ayer publicó nuestro colega España Nueva la siguiente carta:

«A los compañeros Julián Besteiro y Francisco Largo Caballero.—Salud:

Al regresar a Barcelona uno de nuestros delegados al Congreso de Amsterdam, camarada Simón Píera, nos ha dado minuciosos detalles acerca de la respuesta «cogida de que fué objeto por parte vuestra en París, la cual: agradecemos. Os pedimos una relación de los acuerdos adoptados en el Congreso continuación de la vieja Internacional. Hoy ya no nos es necesario, pues dicho compañero se ha informado personalmente en la ciudad holandesa de todo cuanto en aquella Asamblea accedió.

De la misma manera agradecemos en todo su valor el concepto que os merece nuestra organización al presentarnos ante los trabajadores franceses en conferencia pública como elementos disolventes y «elipéticos, sin orientaciones definidas, incapaces para concebir, crear o desarrollar obra alguna de utilidad a la organización obrera moderna y consciente, y al únicamente como perturbadores de una buena marcha del proletariado.

Lamentamos sinceramente que esto suceda, cuando llevamos siete meses sometidos a un régimen de excepción que nos impide demostrar públicamente que al juicio por vosotros emitido ante la burocrática Confederación General del Trabajo de Francia es erróneo; pero ello está más que suficientemente probado con los hechos producidos durante los citados siete meses en Cataluña.

Sin embargo, fando en la nobleza por vosotros demostrada en diferentes ocasiones, tenemos la convicción de que aceptaréis, cuando ello sea posible, la celebración de un acto público en Madrid, en el cual podamos nosotros demostrar el equívoco en que os halláis respecto al juicio que de nuestra actuación tenéis formado, y donde también vosotros podréis reafirmar vuestro criterio expuesto en la capital de Francia.

No dudamos que dicho acto podrá celebrarse en breve, ya que, según parece, caminamos velozmente hacia una relativa normalidad.

Salud y energía os desea

EL COMITÉ

Barcelona, 30 de agosto de 1919.

(Hay un sello que dice: Confederación Nacional del Trabajo.—España.)

Como contestación, nos remite el compañero Francisco Largo Caballero, para su publicación, las siguientes cartas:

Compañero director de EL SOCIALISTA. Distinguido camarada: Adjunto le remito copias de las cartas que con esta fecha envío al compañero Mariano García Cortés, por considerarlo director de España Nueva, y a la Confederación Nacional del Trabajo, de Barcelona, agradeciéndole la de cabida en el periódico de su digna dirección, por cuyo favor le anticipo las más expresivas gracias a su atento seguro servidor q. e. s. m., Francisco Largo Caballero.

Madrid, 2 septiembre 1919.

Compañeros del Comité de la Confederación Nacional del Trabajo.—Barcelona. He recibido la vuestra, dirigida a Besteiro y a mí, con fecha 30 del próximo pasado mes, a la que contesto yo solo por estar Besteiro ausente, el que puede, si quiere, hacerlo cuando lo crea conveniente.

Los hechos a que os referís sucedieron como sigue: Con el compañero Simón Píera hablamos en el local de la Confederación, de Francia, aproximadamente media hora, cuya mayor parte la dedicamos a repeler lo que en otra ocasión os decíamos a vosotros por escrito, es decir, que consideramos indispensable el que los trabajadores españoles se unan en un solo organismo nacional, y al esto fue hoy difícil, por lo menos se pasaron de acuerdo la Unión y la Confederación para una acción común contra los abusos del capitalismo y los atropellos de sus representantes, los Gobiernos. A esto nos contestó el compañero Píera que vosotros también desearíais la fusión; pero que había el inconveniente de que la Unión y los hombres que la representaban no políticos. A esto, como es natural, le contestamos lo pertinente.

Hablamos algo sobre el Congreso de Amsterdam, advirtiéndole que el compañero Píera no estaba seguro si iba al celebrado ya o al que estaban celebrando los socialistas disidentes, y nos preguntó por los acuerdos tomados en la Internacional Sindical. Le dijimos que no era fácil, sin documentos a la vista, enterarse de todos los acuerdos, y cuando habíamos de esto nos avisaron que nos esperaban en la Bolsa del Trabajo. Nos despedimos de él y no le hemos vuelto a ver, porque al día siguiente salimos para España.

Estado en el Congreso de Amsterdam recibí un telegrama del Grupo Socialista Español en París invitándome a dar una conferencia a mi regreso. Contesté aceptando. El tema de la conferencia era «El movimiento social en España». Al llegar al punto de las relaciones entre la Confederación y la Unión y afirmar que la Unión General nunca fué obstáculo para la unificación del proletariado español,

cuyas pruebas las tenéis en vuestro poder, algunos individuos interrumpieron diciendo que, con políticos, nunca, y que estaba insultando a los obreros de Barcelona. En honor a la verdad, hay que decir que el público demostró a los interruptores que no procedían como hombres de ideas libres.

Después hablé Besteiro, quien la mayor parte de su discurso la dedicó a demostrar la necesidad de la unificación de fuerzas obreras, y afirmó que se realizaría la unión, aunque algunos elementos se opusieran.

De táctica, de conducta de la Confederación, ni una palabra, y el que otra cosa os diga, os engaña.

Me sorprende os hayáis dejado impresionar por referencias «sugramente apasionadas», pues pruebas tenéis de que nosotros no procedemos como os lo han contado, porque ni en las propagandas que hemos hecho en Cataluña, Andalucía y otras regiones ni en la prensa de nuestro Partido hemos desilizado ni una palabra ofensiva ni más para la Confederación y sus hombres. Tan grande ha sido y es nuestro deseo de separar todo obstáculo para realizar la unión, que en nosotros hace tiempo es un hecho lo del «desarme de los odios». ¡Ojalá pudierais vosotros decir lo mismo!

Por último, creo que organizamos como la Unión General de Trabajadores y la Confederación Nacional del Trabajo están por encima de todos los chismes y cuentos que unos cuantos puedan cultivar, y que en estos momentos, en que las corrientes de unión de los trabajadores en un solo organismo se están encauzando, y de nuestra buena fe tenéis pruebas materiales en estos días cerca de vosotros, es indispensable elevar el pensamiento y dar de lado prejuicios y rencillas personales para realizar la obra que todos los trabajadores conscientes esperan: la unión.

Nosotros estamos en el mismo sitio y con el mismo criterio que cuando se tomó el acuerdo en nuestro último Congreso nacional, ratificado por nuestra carta que os remitimos con fecha 28 de octubre de 1918.

A vosotros os corresponde contestar, pero pronto, porque si no los trabajadores, con razón, se considerarán engañados, y a pesar de los que siempre están presentando pretextos para que no sea hecha la unión deseada, la harán ellos y harán bien.

Vuestro y de la causa obrera,

Francisco LARGO CABALLERO

Madrid, 2 de septiembre de 1919.

Nota.—No os extrañe ver esta carta reproducida en la prensa, pues vuestra actitud al hacer pública la que nos habéis dirigido, sin esperar la contestación, me obliga a proceder del mismo modo.

Compañero Mariano García Cortés.

Por tener entendido que usted es de hecho el director de España Nueva, periódico siempre accesible a recoger y publicar todo lo que sea fructuoso al Partido Socialista, Unión General de Trabajadores de España y sus hombres, venga de donde viniere, le ruego influya para que se me publiquen estas líneas a título de rectificación a la carta abierta que la Confederación Nacional del Trabajo ha publicado en ese periódico, dirigida al compañero Besteiro y a mí. Estas líneas son copia exacta de las que con esta fecha remito al Comité de la Confederación Nacional del Trabajo.

Gracias anticipadas. Suyo y de la causa socialista.—Francisco L. Caballero.

Madrid, 2 de septiembre de 1919.

CONTRA LA CARESTÍA DE LA VIDA

Huelga general en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 1.º.—Se ha declarado la huelga general de todos los oficios, como protesta contra la enorme carestía de la vida.

Se han celebrado imponentes manifestaciones públicas, que han recorrido las calles pidiendo el abaratamiento de las subsistencias.

Hasta ahora la situación no es muy grave. Sólo se han registrado algunos incidentes y heridos con motivo de varias cargas de la policía; pero ante el temor de que ocurran disturbios de importancia las tropas permanecen en los cuarteles sobre las armas.

EN LA FACTORÍA DE MATAGORDA

Incendio importante

CADIZ, 2.—A la una de la madrugada observase desde el muelle un importante incendio en la factoría de Matagorda, de la Constructora Naval.

Al parecer, está ardiendo los muelles llamados del Rey y los talleres para la construcción de embarcaciones.

A las dos y media el incendio continuaba, tomando gran incremento.—C.

MANIFIESTO INTERESANTE

Los obreros tranviarios, a la opinión

La Sociedad de gas y electricidad y similares de Madrid, a la que pertenecen los obreros tranviarios, ha dirigido a la opinión un manifiesto, del que entresacamos los siguientes párrafos:

«¿Por qué ocurre tanto accidente tranviario? A dos se reducen las causas: al abandono del material rodante y a la sustitución del personal antiguo por individuos con veinticinco días de práctica.

«¿Quién que viaje con frecuencia en los tranvías no ha visto el estado deplorable de los coches? Unas veces es un timbre que no suena. Otras veces las correas de los timbres se ven empalmadas con un alfiler doblado o con un hilo bramante.

«En cuanto a las correas de suspensión del interior de los coches faltan muchísimas, y en algunos, cuando no todas, la mitad. El viajero que quiera pasar de un lado a otro ha de ser dando vueltas, y al mismo tiempo, las interiores van unas veces descarriladas; otras dejan aberturas, por donde molesta el aire, y muchas, abriéndose o cerrándose solas, ponen en peligro la seguridad de los viajeros, especialmente de los niños.

«A las exteriores les ocurre lo mismo, siendo un hecho corriente ver a los conductores meter papeles en los agujeros donde pegan los ganchos de sostén para buscar el posible ajuste.

«Pues bien, lo que ocurre con estos accidentes ocurre con los motores y frenos, sólo que este hecho, encierra una mayor gravedad, puesto que del buen funcionamiento de esos órganos depende la seguridad, tanto de los viajeros que ocupan el coche como del viajante que distraído, camina cruzando la calle.

«Pues, a pesar de esto, ningún conductor se atreve, por su propia iniciativa, a encerrar un coche, como no sea por el defecto inapreciable, porque el jefe le recibe con manifestación de simpatía, obligándole a volver a salir, con el mismo coche.

«Y cuando advierten a un vigilante de que un freno está demasiado duro, casi siempre suele ocurrir que después que lo examina, parando el coche con un estirón que sólo por excepción puede emplearse, pero no para todo el día, termina diciendo muy ufano:

«El coche para bien; es que ustedes son de matequilla.

«Respecto a la versión que suele circular de que los conductores reconocen los coches antes de salir de la estación, el público que cruza a la puerta de la misma puede dar fe de la falsedad de tal afirmación. Porque para reconocer bien los coches y las cadenas de los frenos precisa que el coche se halle en el foso, y luego sería necesario un espacio de vía para poner a gran velocidad y ver el funcionamiento de los frenos de ambas caras, porque a veces los de una de éstas se hallan bien, y al cambiar de plataforma se encuentran que los otros están imposibles.

«Después de leído lo que antecede, ¿se extrañará nadie lo que ocurrió en el paseo de San Vicente? Pues aquí hay más. Al personal de guardafrenos que va en los remolques no se le exigen las condiciones físicas que a los conductores; no se les enseña a echar los frenos, y lo que es peor, se les prohíbe en absoluto el tocar a ellos, llegando al extremo de despedir a los contraventores de esta medida.

«¿Se ha enterado de todo esto el señor juez que instruye el proceso por lo acaecido en el paseo de San Vicente? Nosotros creemos que se habrán hecho las pruebas comprobando si el freno del remolque bastaba para parar el convoy, en cuyo caso se pudo evitar el desgraciado accidente, por lo menos, atenuarlo.

«En cuanto a la prevenida disculpa de la Empresa, de tener prohibidas las paradas al subir una pendiente, nada dice en favor de los frenos, que deben ser tan potentes como sea preciso, para detener el coche en cualquier momento, porque los casos de fuerza mayor e imprevistos son infinitos, teniendo que parar unas veces porque se ha salido el trole, o porque falta la corriente; otras, porque falta el interruptor; porque se funde el plomo de tierra; por un coche de punto, que toma o deja viajeros; por un carro que se interpone, etc., etc.

«Porque el viajero podrá o no salvarse, pero el conductor, se salva o no, si no es maltratado por el público, quien va en el al culpable, es llevado a la cárcel, de donde no sale si la prueba no es tan concluyente que le exima de toda responsabilidad, como en el caso ocurrido en el paseo de San Vicente.

«Meditemos si en lo que hubiera ocurrido si en dicho paseo, en lugar de ser en viaje de subida, hubiera sido a la bajada, alcanzando a un vehículo cualquiera.

«La plataforma ocupada por el conductor se habría destruido, y con ella no se habría salvado al conductor, por lo que habría sido imposible la prueba parcial y dejando al conductor totalmente indefenso, y a la Empresa, a la verdadera culpable, irresponsable.

«Pero la Empresa no puede ocuparse efectivamente de estas pequeñas cosas, que implican la seguridad de empleados y viajeros, preocupada hondamente en impedir que sus obreros estén asociados en la Casa del Pueblo, en donde los cuales, hartos de sufrir, se asociaron en marzo del corriente año.

«La Empresa firmó un laudo, el cual no respeta, desconociendo al personal, como probamos en su día; despidiendo a éste por fútiles motivos; retirando la orden de despedido en algunos casos si el despedido accede a darse de baja en la Casa del Pueblo para ingresar en el Sindicato católico, protegido por la Empresa, y sustituyendo a los despedidos con personal nuevo, sin la práctica suficiente para garantizar la seguridad suya y la de los viajeros.

«Terminamos consignando que, al asociarse los obreros tranviarios por su sola voluntad y en uso de un derecho que les concede la Constitución del Estado, la Empresa intentó impedirlo, concediendo unas mejoras que en modo alguno podían satisfacer al personal, que habiendo sido más importantes las concesiones hechas no hubiesen impedido la asociación de los mismos, porque éstos, como los demás obreros, la consideraron necesaria.

«Que cuando la Empresa vio no poder impedir que sus obreros se asociaran, trató de dividirlos, favoreciendo la creación

de otro Sindicato, que llamaron católico, a fin de establecer rivalidad entre los asociados libremente a la Casa del Pueblo y los obligados a asociarse por la Empresa en el Sindicato católico.

«Que la Empresa firmó un laudo ante el alcalde de Madrid, como presidente de la Junta local de Reformas Sociales y con representación de patronos y obreros, al que falta, realizando despidos como los siguientes: A Cándido Rubio, guardaaguas, con treinta o más años de servicios en la Empresa y sesenta de edad, porque no estando él de servicio, otro obrero hace mal un cambio y se sale el trole, despedido. A Manuel Benito, cobrador, con más de cinco años de servicio, por llevar el pantalón de la temporada anterior mientras asaban el nuevo, único que han dado, despedido. A Tomás Urea, conductor, por advertir al vigilante que el freno eléctrico no siempre funcionaba, despedido. Hechos todos que interesan a esta Sociedad, poner de manifiesto ante la opinión pública, a la que ha de dirigirse de nuevo, porque al defender esta Sociedad a sus asociados la Empresa provocará conflictos que al público y a nosotros interesa evitar, mas no a costa de nuestra dignidad, escaracada por quienes, orgullosos de su poder económico, abusan del público al mismo tiempo que del obrero, a quien explotan, pretenden hacer bestia sin dignidad ni sentimientos, fácilmente explotable, incompatible ya con el estado actual de civilización.

LA DIRECTIVA

LA POLÍTICA

Consejo de ministros.

Sánchez de Toca dijo ayer a los periodistas, al entrar en la Presidencia para celebrar Consejo, que se ocuparían de varios expedientes de Hacienda, que irían luego al Consejo de Estado.

«No creo —añadió el Sr. Sánchez de Toca— que nos ocupemos de otra cosa, dado que faltan varios ministros, como ustedes saben.

El ministro de Marina manifestó que, según las noticias que había recibido, los submarinos han salido del puerto de Pasajes para Bilbao. Después irán a Gijón. El de la Guerra llevaba varios expedientes de concesión de créditos para compra de aeroplanos y material de guerra para Marruecos.

Me parece —añadió el general Tovar— que no nos ocuparemos de los asuntos de Barcelona.

No asisten, como es sabido, por encontrarse fuera de Madrid, los ministros de Hacienda, Estado, Fomento e Instrucción pública.

A las ocho de la noche terminó la reunión de los ministros.

El Sr. Burgos y Maza dio la siguiente referencia:

«En realidad —comenzó diciendo el ministro—, después de aprobar los expedientes ya anunciados no hemos hecho más que estar departando amablemente de varias cosas, pues no era caso de aprobar problemas, una vez que se encuentran ausentes varios ministros.

Agregó que se había dado cuenta a algunos ministros de la referencia dada por el gobernador de Barcelona acerca de la situación de aquella capital y que aún no se habían enterado.

Además se ha leído una nota del ministerio de Hacienda acerca de la recaudación del trimestre, que alcanza a más de 24 millones.

Agregó el Sr. Burgos Maza que los expedientes de Guerra se refieren a la compra de material de guerra para África y para pago de personal indígena.

El ministro de Gracia y Justicia dio cuenta del proyecto de decreto sobre el indulto general, el cual ya está terminado, con los antecedentes aportados por los ministros de Guerra y Marina.

Dicho proyecto está pendiente tan sólo de la orden del presidente del Consejo para que sea enviado a la firma del rey.

Como los periodistas preguntaron al ministro de la Guerra acerca de lo ocurrido en un cuartel de Alicante, manifestó que ignora lo acontecido allí; pero que había enviado el general Dox, que manda una división en Valencia, para depurar los hechos y exigir responsabilidades.

Banquete a Melquíades Álvarez.

En Gijón se ha verificado el banquete íntimo que anualmente se ofrece por los reformistas al jefe del partido, D. Melquíades Álvarez.

Don Amós Salvador, enfermo.

Según comunican de Logroño, el ex ministro don Amós Salvador se sintió ayer indispuerto, causando alarma en los primeros momentos.

Hoy su estado es más satisfactorio.

Las plantillas de Hacienda.

Ayer fué preguntado el subsecretario de Hacienda si tenía conocimiento de las amenazas de huelga del personal de Hacienda, con motivo de la demora en la reorganización de las plantillas.

Contestó el subsecretario que la Gaceta hablará muy pronto, porque el decreto está, según él, redactado y enviado a la firma.

El ministro de Hacienda.

Se asegura que el conde de Bagallal regresará a Madrid el día 7.

De la Presidencia.

El jefe del Gobierno estuvo esta mañana breves momentos en su despacho oficial.

Se trasladó desde éste a su domicilio, en donde ha permanecido trabajando durante la mañana.

Los periodistas preguntaron al Sr. Canals acerca del levantamiento del estado de guerra en Barcelona, denunciando a aquellos de las plantillas del subsecretario de la Presidencia, que el estado de guerra quedará levantado en la ciudad a finales de hoy a mañana.

Escuela Nueva

«El sindicalismo en la Argentina».

Mañana, miércoles, a las siete de la tarde, en la Escuela Nueva, Los Madrazos, 14, el compañero Sebastián Marotta, secretario de la Confederación regional obrera argentina, dará una conferencia con el interesante tema «El sindicalismo en la Argentina».

La entrada será pública.

Reclamaciones al Gobierno

A medio día estuvieron en el ministerio de la Gobernación los compañeros Largo Caballero, Azorín y Francisco Moya, para visitar al ministro y hacerle varias reclamaciones relativas a cuestiones obreras.

En primer lugar, el compañero Caballero hizo entrega al Sr. Burgos y Maza de una denuncia, firmada por numerosos vecinos de Encinas Reales, que protestan contra la conducta del alcalde de dicha localidad, que en asuntos de subvenciones, subasta de la carne y otros está cometiendo repetidos abusos, en perjuicio de los intereses de aquel pueblo.

Después expusieron nuestros compañeros numerosos atropellos que en toda la provincia de Córdoba están cometiendo los individuos de la guardia civil, maltratando y persiguiendo a los obreros sin motivo justificado. Citaron, especialmente, lo ocurrido en Pedroche, en donde vive el compañero Moya, a quien se ha apaleado, abofeteado y preso, como igualmente a otros obreros de allí, a los que no se deja ni residir en el pueblo, y en donde los derechos de asociación, reunión y ciudadanía son atropellados constantemente.

Se le denunciaron otros atropellos, y que en donde no están clausurados los Centros obreros su funcionamiento es una burla de las autoridades locales, auxiliadas violentamente por los individuos de la guardia civil.

En este caso concreto de los atropellos de la guardia civil el ministro manifestó que o res provincias recibía denuncias; pero que de ninguna con la intensidad y gravedad que de la de Córdoba, por lo que daría órdenes terminantes a los gobernadores para que fuera levantada la clausura de los Centros, se les dejara funcionar integralmente y se respetara a todos los obreros como es debido. Y que llamaría la atención del director de la guardia civil acerca de la gravedad de estos hechos que se le denuncian para que cesaran en absoluto tales atropellos.

También habló al ministro el compañero Caballero de lo relativo a la jornada de ocho horas, y el Sr. Burgos Maza dijo que estaba dispuesto a que el día 1.º de octubre rigiera dicha jornada para todos los trabajos no exceptuados.

Se le indicó que encargara este asunto a las Juntas locales de Reformas Sociales, había sido complicar dicho asunto, y afirmó el ministro que por ningún motivo dejaría de implantarse la jornada de ocho horas en la fecha decretada de 1.º de octubre.

Caballero hizo ver al Sr. Burgos que lo hecho en el asunto de la jornada de ocho horas para los ferroviarios no podía aceptarse, puesto que se había procedido contra la organización obrera, y el ministro, con sus palabras, demostró que no estaba enterado del asunto, ya que decía que su propósito no era ir contra la organización. Nuestro compañero le demostró que lo hecho no respondía a ese propósito.

Faltamente le indicó Caballero que lo que estaba haciendo el ministro de la Gobernación era contrario a las prácticas reguladas hasta ahora, y que de persistir en esa conducta era preferible que decretase la disolución del Instituto de Reformas Sociales, en donde para realizar aquella labor tienen representación obreros y patronos.

El Sr. Burgos se excusó diciendo que deseaba oír todas las opiniones, y por eso celebraba conferencias con las personas comeceras de la cuestión social; pero que respetaría siempre la personalidad de la organización obrera.

La amenaza patronal.

Se agrava el conflicto en el ramo de construcción.

BARCELONA, 2.—El locat del ramo de construcción ha aumentado ayer sensiblemente. El par se hizo general.

Se han reunido los delegados obreros del ramo de construcción, y acordaron, ante el locat de la Federación patronal, declarar, a partir de hoy, la huelga y reproducir las demandas formuladas anteriormente, entre las que figuran el aumento de dos pesetas en los jornales.

La huelga ha quedado planteada hoy. Los pocos obreros albañiles y carpinteros que trabajaban han abandonado el trabajo.

Los huelguistas exigen para reanudar el trabajo que, ante todo, les firmen los patronos las bases aludidas.

La situación, por tanto, se agrava.

Nota de la Federación patronal.

BARCELONA, 2.—La Federación patronal ha publicado la siguiente nota oficial:

«Esta Federación tiene que hacer constar lo siguiente, acerca de la entrevista que celebraron el sábado último una Comisión de obreros y otra del ramo de la construcción con los representantes de la Federación patronal:

Primero. Que, rectificando lo que ha dicho algún periódico, no asistió a la reunión ningún agente de policía.

Segundo. Que no es cierto que la conversación se deslizará en tonos violentos, pues estaba en el ánimo de todos los reunidos el buen deseo de llegar a soluciones de concordia.

Tercero. Que la Federación patronal entiende indispensable, para llegar al levantamiento del locat, que antes lo sea el boicot que los obreros tienen declarado contra algunas obras y talleres, y que desistan, desde luego, de toda huelga de brazos caídos.

Cuarto. Que, reanudado el trabajo total y a absoluta en estas condiciones, la Federación patronal se encuentra dispuesta a discutir las bases que tienen presentadas los representantes obreros, con un criterio de benevolencia.

Quinto. Que los obreros Molins, Piers, Constant, Martínez y Vidal, que asistieron a la entrevista, autorizados por sus compañeros, declararon que darían cuenta a éstos del resultado de la reunión.

Las comisiones de los patronos.

BARCELONA, 2.—Las Asociaciones del personal marítimo han hecho pública la nota oficial siguiente:

«Ha sido muy comentado en los Centros de personal de mar el aviso de una Compañía naviera conminando al personal con

el despedido si no se presentan a reanudar el servicio en determinado plazo. Es esta la segunda nota que publica la aludida Empresa en el mismo sentido.

Lo peregrino de esta actitud es que se adopta sin una explicación de por qué no se aumentan los sueldos, ya que, hasta el presente, ni por mediación de las autoridades que intervienen en el asunto, ni por conducto de la Asociación de marinos, han recibido estas entidades de marinos razón alguna que haga imposible conceder lo que pedimos.

La huelga de los marinos mercantes.

BARCELONA, 2.—El personal marítimo que se halla en huelga continúa manteniendo una impresión optimista en cuanto a la solución del conflicto, pues reciben noticias satisfactorias de distintos puertos en los cuales sigue desembarcando el personal de los buques que regresan.

Aumenta el número de barcos que se hallan detenidos por la huelga.

Lo del oro alemán.

BARCELONA, 2.—El Comité de la Federación de vidrieros y cristalerías ha publicado un manifiesto en el que contesta con toda energía al infundido lanzado por La Correspondencia de España atribuyendo a la influencia del oro alemán el planteamiento frecuente de las huelgas y reclamaciones de los trabajadores.

Rebatido el punto referente a las mejoras solicitadas en los jornales, se afirma en dicho documento que no son exageradas, como se dice en la indicada información, sino que se radican en solicitar un aumento del 30, 25, 20, 10 y 5 por 100 en los sueldos que fluctúan entre 100 y 180 pesetas mensuales.

EN LA CASA DEL PUEBLO

La tercera Internacional

Ante una numerosísima concurrencia dió ayer tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo, una notable conferencia el camarada López Baeza, disertando sobre el tema «Consecuencias del ingreso en la tercera Internacional en la acción política y social del proletariado español».

Comenzó el orador dando lectura a varios artículos del manifiesto de la Internacional comunista, sosteniendo que pueden pertenecer a la tercera Internacional aquellos organismos que han integrado la segunda.

Afirmó López Baeza que el Partido Socialista no puede mantener con los partidos republicanos alianzas que van contra la esencia del credo socialista. Sin embargo, en casos especiales, donde haya una concreta alianza con los partidos burgueses de la izquierda, se puede sostener una alianza, como ocurrió en 1917 y anteriormente, cuando, de acuerdo los anarquistas y socialistas con D. Nicolás Salmerón, se hizo una alianza para derrocar el régimen monárquico.

Hizo después un relato histórico de los debates habidos en el Partido Socialista acerca de conjunciones y alianzas.

A consecuencia de la «semana trágica» de Barcelona; de los sucesos de la estación del Mediodía, en 1909, en el momento de salir las tropas españolas para Marruecos, donde ardía la guerra imperial, y creyendo que las libertades públicas estaban en peligro, se hizo la Conjunción republicano-socialista. Era esta unión una de las previstas por los acuerdos de los Congresos en punto a alianzas.

Sostuvo que, después de esta situación política, se ha mantenido una alianza con los republicanos, que no va precisamente hacia la Revolución.

Hablando de los propósitos de armonía que han existido entre anarquistas y socialistas, dijo que, en España, Fabra Ribas y Mir y Mir, anarquistas, hicieron una campaña en aquel sentido, que fracasó por antagonismo de muchos elementos de ambas partes.

Después de recordar la huelga de 1917, demostró plenamente cómo los anarquistas han modificado sus principios de táctica, al extremo de que han aceptado la Caja de resistencia, teniendo más de 2 000 cobradores.

Hoy aceptan también la base múltiple; han variado la táctica de la huelga general, escalonando, como nosotros, las huelgas parciales.

El sindicalismo, rectificando su antiguo concepto, ha declarado huelgas al Estado. El caso de que Morote, como representante del Estado, tratara con el sindicalismo, demuestra, una vez más, aquellas rectificaciones que hemos señalado.

A juicio del orador no existía hoy diferencias fundamentales entre sindicalistas y socialistas.

Hablando de las ventajas que podría tener la unión de las dos ramas proletarias dijo que así integrarían las filas obreras 400 000 federados.

Con esta unión, dónde irían a parar los Sánchez Guerra y los Prado y Palacio, en Andalucía? ¿Dónde irían a parar la Liga regionalista y el lerrouxismo, en Cataluña?

«Si no vamos a la unión tened por seguro que las masas, por instinto, la impondrán».

El notable conferenciante terminó su disertación sosteniendo que el problema interesante para los trabajadores españoles está hoy en la unión de la Federación Nacional del Trabajo y la Unión General de Trabajadores.

Las últimas palabras del camarada López Baeza fueron subrayadas con una gran ovación.

RENTAS DEL OBRERO

Dos trabajadores gravemente heridos.

Ayer a mediodía ocurrió un fatal accidente al operario electricista Joaquín Berro, de diez y ocho años de edad.

Sobre este obrero cayó un madero desde un primer piso, causándole gravísimas lesiones en la cara y cabeza, con fractura del cráneo y conmoción cerebral.

El gravemente estado ingresó en el Hospital provincial.

También trabajando en una obra, sita en la calle de Fortuny, número 43, se cayó de un andamio, puesto a la altura del segundo piso, el albañil Benito García Fonc, de cincuenta y nueve años, y se produjeron lesiones muy graves, de las cuales fué asistido en la Casa de Socorro del distrito.

Pasó al Hospital de la Princesa.

La protesta de los ferroviarios

Acuerdos de la Federación.

La Comisión ejecutiva de la Federación nacional de ferroviarios españoles se ha reunido hoy, para fijar la actitud que debe seguir tan importante organismo en relación con el real decreto publicado por el ministerio de Fomento, que trata de la forma de elegir los Comités paritarios que han de acordar la mejor manera de implantar la jornada de ocho horas en la industria ferroviaria.

El criterio sustentado, por unanimidad, entre los reunidos está condensado en la siguiente nota:

«El decreto del ministro de Fomento, por el que se determinan las normas para constituir el Comité paritario que ha de examinar, estudiar y proponer al Gobierno la mejor manera de aplicar a la explotación de los ferrocarriles españoles la jornada de ocho horas, está hecho de acuerdo exclusivo con las Compañías ferroviarias y pensando en servir sus solas conveniencias.

Ha sido redactado por el ministerio de Fomento después de entrevistas tendidas con representantes de las Compañías ferroviarias y desentendiéndose consistente y deliberadamente de la personalidad obrera ferroviaria, que de modo real y legal radica en su organización de clase trabajadora y de resistencia.

A esto se debe que se conceda a las Compañías de ferrocarril, como entidades jurídicas de intereses capitalistas, el derecho a elegir sus representantes, y el hecho de que se niegue a la Federación nacional de ferroviarios españoles, como entidad jurídica de intereses obreros, el derecho a nombrar después de elegir su representación en aquellos Comités.

Y siguiendo las indicaciones de las Empresas ferroviarias, y procurando con flexibilidad preocuparse una aparente representación obrera, que sea garantía de defensa para el interés de las Compañías ferroviarias, se impone el llamado sufragio directo del personal para la elección de sus representantes en el Comité paritario; y para que aun sea mayor la garantía de defensa de los intereses de las Empresas, se añade que elegirá el personal ferroviario mayorías y minorías de representantes para que puedan tener representación todas las tendencias sociales.

De modo oficial se nos ha evitado la molestia de renunciar a tener una representación en Comités paritarios que son una simulación, que es de suponer acrearían funestas consecuencias para la posible vida normal de nuestro país. De hecho no se nos ha evitado aquella molestia, porque nos dirijimos al personal ferroviario organizado, pidiéndole se abstenga de actuar en una elección que, por el modo de organizarse, es desprecio de su personalidad de trabajadores organizados, anulación de hecho, por los hombres que ocupan el Poder, de su personalidad, sometimiento a la voluntad de las Empresas, y además invitación a actuar, como obreros explotados, en el fortalecimiento del poder de las Compañías y en defensa de los intereses de las Empresas, con daño de los suyos de clase trabajadora.

Los hechos confirmarán nuestra razón y nos impondrán el deber de conquistar nuestro beneficio por el propio esfuerzo.

Al Gobierno y a las Empresas correspondrá la responsabilidad de una situación que han creado con su obstinada conducta de desprecio para el proletariado organizado del ferrocarril.

La organización hará acto de presencia con su personalidad, y con su poder destruirá la farsa que se organiza con esa simulación de Comités paritarios.

EL PROBLEMA DEL CARBÓN

Una carta a «El País».

El Sindicato de obreros mineros de Tarrón (Asturias) nos ruega la inserción de la siguiente carta:

«Señor director de El País:

Con gran sentimiento vemos la campaña personal que contra nuestro compañero Llaneza emprendió su periódico, relacionada con el problema del carbón. Creemos que su campaña no se ajusta a la verdadera imparcialidad que este asunto requiere.

Constela, Sr. Castrovido, que, tanto Llaneza como José María Vega, fueron nombrados por nuestro Sindicato y no por el Gobierno, como usted ha dicho. Y es natural y lógico estén enterados de la mayoría de las cosas que pasan dentro de la Comisión arbitral todos los que intervienen en esa Comisión. Pocos periódicos tenían que ser uno, como usted puede comprender, el así no se enterarían de esas cosas a que usted alude en el periódico. Sepa usted también que Llaneza, al exponer un criterio en la forma que lo hizo, interpretó el sentir de toda la clase minera española, y, en particular, de la de Asturias. Sin otro particular, quedan sayos seguros servidores, q. e. p. m., por la Directiva, el secretario, Manuel Martínez; el presidente, C. Barbón.

EL CACIQUISMO EN EL PUENTE DE VALLERAS

Una nueva prueba de la poca comprensión de los caciques de esta populosa barriada la tenemos en el propósito de reponer en su cargo al que fué inspector de policía urbana, Sr. Marías, del que muchos compañeros nuestros tienen recuerdos no muy gratos.

Se necesita un cinismo muy grande y una frescura sin límites para tamaña pretensión, que creemos que no podrá prevalecer.

Una Comisión de vecinos nos ha visitado para protestar contra esta nueva hazaña de los caciques, queriendo hacernos tragar, contra nuestra voluntad, a un señor que no tiene más simpatías que las de los frescos caciquillos que tenemos la desgracia de padecer.

Por moralidad, por honradez, se ha de impedir que se cometa esta injusticia, pues el pueblo está harto de que unos cuantos vividores jueguen con su dignidad, y está dispuesto a hacerlos respetar.

Técnicos, patronos y obreros deliberan acerca del problema nacional del carbón

(Sigue hablando el Sr. Iglesias.)

Downloaded by [] at [] on []

Yo, como remedio de momento, si no hay otra solución, mientras ésta se busca por la representación patronal, por la representación técnica y por la representación obrera, estoy conforme con que se conceda la exportación. Pero no podemos olvidar que se ha demostrado que los pa-

